

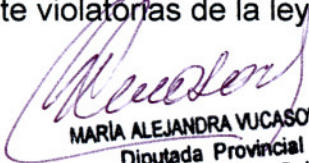


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

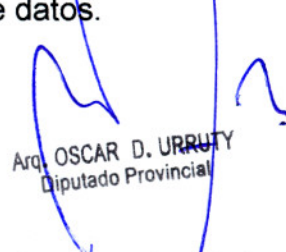
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 NOV 2009	
Recibido.....	1449.....Hs.
Exp. N°.....	23119.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio a la situación generada frente a la remisión de comunicaciones electrónicas a docentes e instituciones educativas de la provincia de Santa Fe, cuando se encontraban en plenas negociaciones con el gobierno provincial, y que no sólo perjudicaron ese diálogo, sino que además son claramente violatorias de la ley nacional de protección de datos.


MARÍA ALEJANDRA VUCSOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL - P. J.


MARCELINO GASTALDI
Diputado Provincial


Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

En la edición on line del diario "La Capital" de Rosario, del 2/11/09, bajo el título "Un extraño mail que llamaba a no votar paros enojó a los maestros de Amsafé", da cuenta de una noticia de la cual se hicieron eco varios medios periodísticos provinciales desde el viernes anterior y que reviste suma gravedad y por ello la atención de esta Cámara.

En ella se cuenta que durante la asamblea de Amsafé realizada en la capital provincial el día mencionado, varios delegados de distintos departamentos denunciaron haber recibido un mail, enviado por el servidor de *educared* (que pertenece a un portal educativo muy usado por los educadores en materia de capacitación y consulta de actividades) y firmado por *Docentes santafesinos*, una agrupación o movimiento que nadie del gremio conoce.

En este mail se instaba a no votar por medidas de fuerza, bajo el llamado un sugestivo "Podemos seguir adelante!", y que ese mensaje invadió los correos electrónicos de los maestros, incluso de instituciones educativas, de distintas localidades santafesinas, lo que patentiza además que quien lo envió contaba con una base de datos muy precisa, amplia y numerosa de los docentes provinciales.

Según expresa el matutino rosarino que dio cuenta de la noticia, el mail comienza con un "Moción para las asambleas departamentales", un llamado que desconoce de hecho que las mociones no se realizan por correo, sino que se plantean en las instancias de las asambleas departamentales y luego se votan en las escuelas. Y que si bien puede haber líneas políticas gremiales que impulsen en todo el territorio provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

una misma propuesta, ya se sabe que lo que funciona en el norte no es igual para el sur provincial.

Pero lo que más irritó a los docentes fue leer que se llamaba a seguir dialogando y se argumentaban con énfasis los logros paritarios, instando a no votar medidas de fuerza ni a confrontar con el gobierno.

Según comentara el secretario general de Amsafé La Capital: "La respuesta a eso fue que más de 25 mil maestros votaran seguir con el plan de lucha, de los cuales 22.700 lo hicieron por paros de 48 horas. Tales medidas triunfaron en 19 departamentos. En ninguno ganó moción alguna que implicara no seguir con la lucha. Incluso los pocos maestros que no votaron los paros (menos de 2.000) igual pronunciaron malestar".

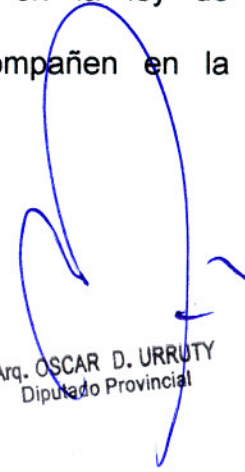
En síntesis, y tal como surge de los hechos y de las opiniones de las propias autoridades gremiales, lo real es que el mensaje que recorrió los correos electrónicos del magisterio echó más leña al fuego, y en definitiva complicó severamente negociaciones cuyas consecuencias se sufrirán en estos días.

En mérito de lo acontecido, esta Cámara expresa su más enérgica posición de repudio frente a actitudes como la presente, que además de entorpecer las negociaciones, parten de un hecho ilegal, cual es el haberse apropiado ilegalmente de una base de datos de correos electrónicos de docentes e instituciones educativas (claramente protegidos por la ley 25.326) y utilizarlos a fin de remitir comunicaciones no solicitadas que además incumplen las prescripciones reglamentarias establecidas en la ley de protección de datos personales.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.


MARÍA ALEJANDRA VUCSOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL - P. J.


MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial


Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial